



**ANUNCIO del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Valencia por el que se somete a información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de una Planta Generadora Fotovoltaica de 74,99 MW, denominada "PSF LOS ARROYOS I" en los términos municipales de Alzira y Guadassuar de Valencia, y sus infraestructuras de evacuación.**

A efectos provistos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con las modificaciones que les aplica en ambos casos incluidas tanto en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica y como en el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la instalación de referencia, cuyas características generales, son las siguientes:

**-Expediente nº:** EXP\_20\_PFOT-306

**-El Órgano sustantivo competente:** Para resolver la solicitud de Autorización Administrativa Previa es la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y el Órgano competente para resolver sobre la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

**-Petionario:** GANDASOLAR 1, S.L. (en adelante "GANDASOLAR"), con CIF nº B-88.451.539, con domicilio a efectos de notificaciones Calle Poeta Joan Maragall, 1, Planta 5, 28020 Madrid.

**-Objeto de la petición:** Obtención de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de una Planta Generadora Fotovoltaica de 74,99 MW, denominada PSF LOS ARROYOS I y sus infraestructuras de evacuación.

**-Finalidad:** Generación de energía eléctrica para satisfacer parte de la demanda nacional.

**-Descripción de las instalaciones:**

La sociedad "GANDASOLAR 1. S.L." promueve la instalación de una Planta Generadora Fotovoltaica de 74,99 MW, denominada "PSF LOS ARROYOS I", que incluye, una subestación elevadora 30/132 kV, una línea aérea de evacuación de 132 Kv, una subestación colectora llamada "SIMA DE BALDO" y una línea aérea de 400 kV hasta la subestación de Red Eléctrica de España en Catadau (Valencia).

**a. Características fundamentales de la planta generadora fotovoltaica "PSF LOS ARROYOS I":**

- Tipo de sistema: Central Fotovoltaica
- Ubicación: Suelo
- Potencia instalada: 74,99 MW
- Término municipal afectado: Alzira-Guadassuar

**b. Características fundamentales de la subestación elevadora 30/132 kV:**

- La subestación, en 132 kV, configuración de barra simple.
- Término municipal afectado: Guadassuar.

**c. Características fundamentales de la línea aérea de evacuación 132 kV:**

- Longitud: 12 km
- Origen: Planta PSF LOS ARROYOS I
- Destino: Subestación eléctrica colectora SIMA DE BALDO (en proyecto) 132/400 kV" en Catadau.





**d. Características fundamentales de la subestación colectora 132/400 kV:**

- La subestación, en 400 kV, configuración de barra simple.
- Término municipal afectado: Catadau.

**c. Características fundamentales de la línea aérea de evacuación 400 kV:**

- Longitud: 2 km
- Origen: Subestación eléctrica colectora SIMA DE BALDO (en proyecto) 132/400 kV en Catadau.
- Destino: Subestación eléctrica de Catadau de Red Eléctrica de España 400 kV en Catadau.

**-Presupuesto:** 47.650.204,46 € Euros

La puesta en funcionamiento de las instalaciones de producción de energía eléctrica está sometida, con carácter previo, al régimen de autorizaciones establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, modificada por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio y por el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, por lo que requiere de Autorización Administrativa Previa y los artículos 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, y las modificaciones que les aplique en por el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre.

La autorización administrativa previa del citado Proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental, sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, están sometidos al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la del Proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental y su Documento de Síntesis, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado puedan ser examinados el Proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Valencia, calle Joaquín Ballester nº39, 8ª planta, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 46009 Valencia, y durante ese plazo de treinta días, podrán formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas a la instalación proyectada, bien en soporte físico o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es>).

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Además, toda la documentación puede ser examinada en el siguiente enlace:

[http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/comunidad\\_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html](http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html)

Valencia, a 26 de febrero de 2021

*(Documento firmado electrónicamente)*

**Francisco Javier Cervera Jiménez**

**EL DIRECTOR DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA**

ADMINISTRACION  
GENERAL  
DEL ESTADO

CSV : GEN-8935-881a-16ae-3333-f094-9734-a929-b407

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CERVERA JIMENEZ | FECHA : 26/02/2021 14:08 | Aprueba

